



**Concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa  
premio “Joaquín Guichot” y premio “Antonio Domínguez Ortiz”**

ORDEN de 29 de septiembre de 2015, por la que se modifica la de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del concurso para el fomento de la investigación e innovación educativa en sus dos modalidades, premio "Joaquín Guichot" y premio "Antonio Domínguez Ortiz"

[BOJA - núm.232 - 30/11/2015](#)

**Cumplimentación y firma de los formularios  
Declaración Responsable (Anexo II)  
Solicitud (Anexo I)  
por parte de los participantes**

## **CUESTIONES PREVIAS**

Antes de comenzar el procedimiento de participación en el concurso debe tener en cuenta que cada participante debe disponer de una tarjeta de docente DIPA o un certificado digital instalado en su navegador. Si no dispone de una tarjeta DIPA puede solicitarla en la siguiente dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/apl/dipa/>

Secuencia del procedimiento

Orden	Acción	Por
1º	Cumplimentar y grabar la Solicitud (Anexo I)	Solicitante
<b>2º</b>	<b>Cumplimentar y grabar la <i>Anexo II.Declaración responsable</i>.</b>	<b>Solicitante y cada participante</b>
<b>3º</b>	<b>Generar y firmar el <i>Anexo II.Declaración responsable</i>.</b>	<b>Solicitante y cada participante</b>
4º	Generar la solicitud y enviar a la bandeja de firma.	Solicitante
5º	<b>Firmar digitalmente en cascada la solicitud.</b>	<b>Participantes</b>
6º	Adjuntar el proyecto y firmar la solicitud.	Solicitante

Este tutorial se corresponde con los pasos 2, 3 y 5 del procedimiento.

## **CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)**

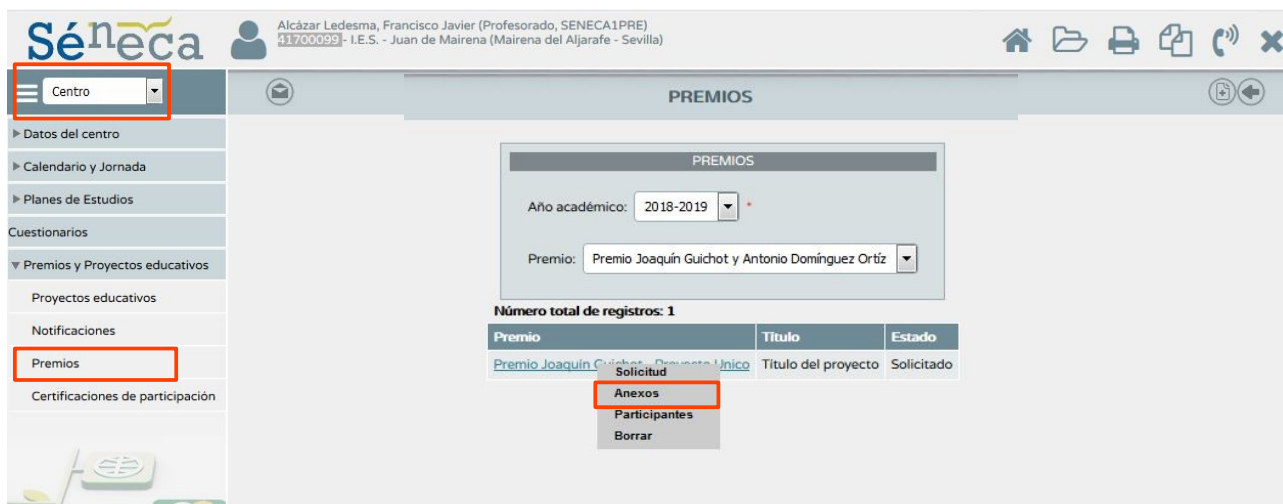
De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Orden de 5 de septiembre de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras del concurso, en el caso de participación en equipo la Declaración responsable (Anexo II) **se cumplimentará y firmará de manera individualizada por cada uno de los miembros del mismo.**

**IMPORTANTE:** Este formulario (Anexo II) no estará disponible para los participantes hasta que la solicitud (Anexo I) sea grabada por la persona solicitante (que no firmada y presentada).

Accedemos con nuestra clave IdEA a Séneca:


<https://www.juntadandalucia.es/educacion/portalseneca/web/seneca/inicio>

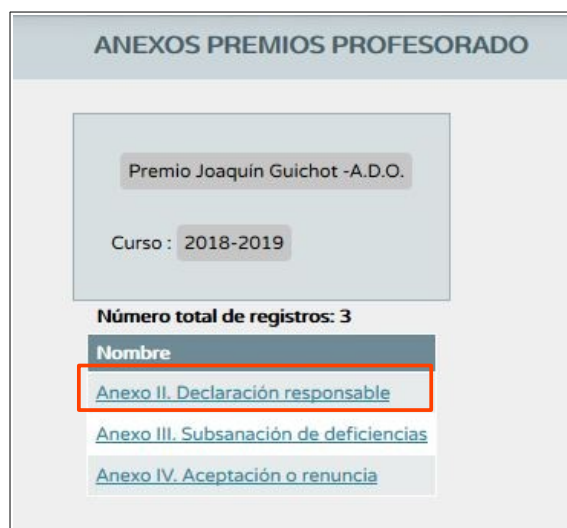
Seleccionamos en el menú de la izquierda: Centro > Premios y Proyectos educativos > Premios  
Seleccionamos el año académico 2018-2019 y el Premio: Premio Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz.



En el menú contextual podremos acceder a los **Anexos** (entre ellos al *Anexo II. Declaración Responsable*).

Para ello, accedemos a **cumplimentar** el *Anexo II. Declaración responsable* a través del menú contextual. La modalidad, el título del proyecto y los datos del solicitante deben aparecer ya cumplimentados.

En relación con la solicitud y/u obtención de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, deberá marcar una de las dos opciones, según proceda. En caso de marcar la opción *SÍ*, deberá cumplimentar a continuación los datos que se indican en el formulario relativos a las subvenciones solicitadas y/u obtenidas. Finalmente pulsamos en el botón **ACEPTAR** 



**ANEXO II. DECLARACIÓN RESPONSABLE**

**ACEPTAR** ✓

DECLARACIÓN RESPONSABLE  
CONCURSO PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Premio: Premio Joaquín Guichot

**1. DATOS DEL TRABAJO Y DE LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE**

Título del trabajo:

**2. DATOS DE LA PERSONA AUTORA O COAUTORA DEL TRABAJO**

Apellidos y nombre:  NIF:

**3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante, como coautora del trabajo arriba mencionado, **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad:

1º Que cumple con los requisitos exigidos en las bases reguladoras del Concurso

2º Que no se haya incurrido en ninguna de las circunstancias impositivas previstas en el artículo 4.1 de la presente Orden.

3º Haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualquier administración o ente público o privado, nacional o internacional.

Sí  No

(Si ha marcado **SÍ**, debe indicar al menos una subvención solicitada)

Solicitadas		
Fecha	Otras Administraciones/Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe

Concedidas		
Fecha	Otras Administraciones/Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe

4º Se **COMPROMETE** a presentar la correspondiente acreditación documental en caso de que le sea requerida.

## GENERACIÓN Y FIRMA DEL DOCUMENTO DECLARACIÓN RESPONSABLE (ANEXO II)

1) Generar el documento.

Cada participante genera la *Declaración responsable*.

Gómez, María (Profesorado, SENECA1PRE) Sevilla


🏠 📁 🖨️ 📄 📞 ✕

**DOCUMENTOS**


Búsqueda del documento:

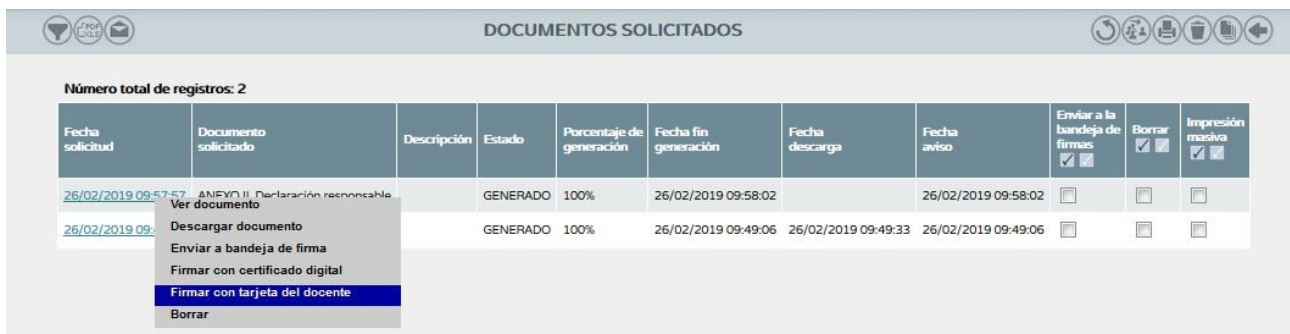
- Personal del Centro
- Alumnado
- Centro
  - Servicios Complementarios del Plan de Ayuda a las Familias Andaluzas
  - Planes de Estudio
  - Planes y Proyectos Educativos
  - Premios y Concursos
    - Premio Joaquín Guichot - ADO
      - ANEXO II. Declaración responsable**
      - ANEXO III. Documento de subsanación de deficiencias
      - ANEXO IV. Documento de aceptación / renuncia
  - Documentos definidos por el centro
    - Datos del centro
  - Manuales y Utilidades de Séneca
  - Utilidades

📁

Para ello, pulsamos en el icono *Documentos que se pueden pedir*, navegamos por el árbol: Centro > Premios y Concurso > Premio Joaquín Guichot - ADO y generamos el documento Anexo II pulsando sobre él, y luego en el icono **Aceptar** en la siguiente pantalla 

2) Firma de documentos.

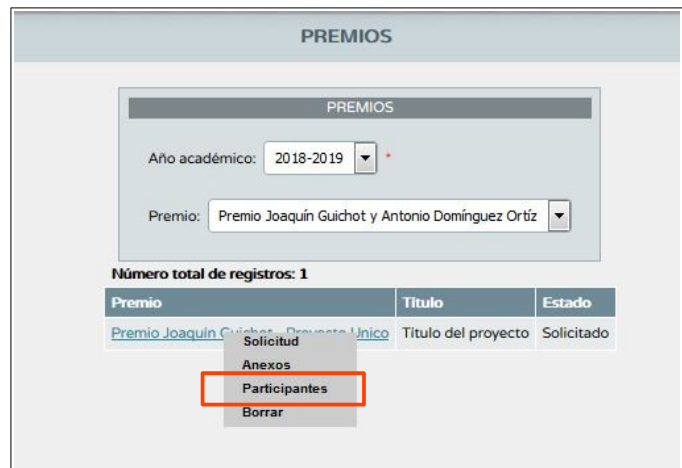
Un vez generado el documento podemos verlo pulsando en el icono  *Documentos Solicitados*. Pulsando en la *fecha de solicitud* del documento podremos: ver el documento, descargarlo, enviarlo a la bandeja de firma, firmarlo con certificado digital o tarjeta docente (recomendado) o borrarlo.



Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción	Estado	Porcentaje de generación	Fecha fin generación	Fecha descarga	Fecha aviso	Enviar a la bandeja de firmas	Borrar	Impresión masiva
26/02/2019 09:57:57	ANEXO II Declaración responsable	Ver documento	GENERADO	100%	26/02/2019 09:58:02		26/02/2019 09:58:02	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
26/02/2019 09:57:57	Descargar documento		GENERADO	100%	26/02/2019 09:49:06	26/02/2019 09:49:33	26/02/2019 09:49:06	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

El orden de firma de los documentos es importante. Primero debe ser firmada la *Declaración responsable* (Anexo II) por todos y cada uno de los participantes, incluido el solicitante (se recomienda utilizar la tarjeta del docente [DIPA](#) para la firma).

Puede comprobarse las **firmas pendientes** accediendo a **Participantes** (Centro > Premios y Proyectos educativos > Premios, Premio: Premio Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz. Menú contextual > Participantes).



Premio	Título	Estado
Premio Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz	Título del proyecto	Solicitado



Nombre	DNI	Centro	Firmado digitalmente	Declaración Responsable	Aceptación y renuncia
Fernández, Manuel	280345	047...S. Mar	No	No	
Gómez, María (Solicitante)	280345	4100...-I.E.S.	No	No	

## GENERACIÓN Y FIRMA DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD (ANEXO I)

El documento de *solicitud (Anexo I)* únicamente podrá enviarse a la bandeja de firmas por la persona solicitante y **solo después de que todos los participantes hayan firmado su *Declaración responsable.(Anexo II)***, si no, no estará disponible esa opción.

**DOCUMENTOS SOLICITADOS**

Número total de registros: 1

Fecha solicitud	Documento solicitado	Descripción	Estado	Porcentaje de generación	Fecha fin generación	Fecha descarga	Fecha aviso	Enviar a la bandeja de firmas	Borrar
21/03/2019 10:41:16	ANEXO I. Documento de solicitud		GENERADO	100%	21/03/2019 10:41:21		21/03/2019 10:41:21	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ver documento

- Descargar documento
- Enviar a bandeja de firma
- Firmar con certificado digital
- Firmar con tarjeta del docente
- Borrar

Una vez generado del documento y enviado a la bandeja de firma por la persona solicitante, este debe ser firmado en cascada por todos los participantes, es decir, hasta que no firme el primero no pasará a la bandeja de firma del segundo (Séneca > Utilidades > Bandeja de firmas). Seguirá el orden que hayamos grabado en la solicitud. Los participantes no deben subir el trabajo en el momento de su firma, esto lo hará solo la persona solicitante, que firmará en último lugar. De todas formas, si alguno de los participantes ha adjuntado por error un archivo a la hora de firmar este será sustituido por el último archivo subido por el solicitante.

La persona solicitante tiene también la opción de **rechazar** la firma de la solicitud en el caso de que se necesite realizar modificaciones al proyecto, con lo que el proceso vuelve a comenzar.

Después de adjuntar el trabajo y firmar recibiremos la confirmación con el código de verificación de la firma.

